

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 13-05-2010 17:30:04
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1668-SE10

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S A
RUT : 96.683.120-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGURO GRAL. CAMIONETA PATENTE CFVG.12-9
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503	Seguro de automóviles o camiones	1 Unidad	COBERTURAS SEGUN COTIZACION	SEGURO GENERAL SIN DEDUCIBLE CAMIONETA MARCA GREAT WALL, MOD. DEER 2.2 4 X 2 SE COLOR VERDE PERLA N° MOTOR D090917425 N° CHASIS LGWCA2168AA606870, BENCINERA, AÑO 2010, PATENTE CFVG.12-9, DAÑOS PROPIOS UF 297, DAÑOS A TERCEROS UF 300	459.945,37	0,00	0,00	459.945
Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos					Neto	\$		459.945
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		459.945
					19% IVA	\$		87.390
					Total	\$		547.335

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SEGURO GRAL. CAMIONETA PATENTE CFVG.12-9
DEPTO. ADM. DE BIENES
ITEM 215.22.10.002
UF DIA 13/05/2010 \$21.051,35
VALOR TOTAL COTIZACION UF 26 C/IVA

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>